



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: EX-2025-00024687-UNC-ME#FP

ACTA N° 14 Escrutinio provisorio de Autoridades Unipersonales y Consejeros/as Estudiantiles

En la ciudad de Córdoba, República Argentina, a los quince días del mes de mayo de 2025, siendo las 23:30 horas, en la sede de la Secretaría del H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes, a fin de realizar el escrutinio provisorio de los votos correspondientes a los comicios llevados a cabo los días 14 y 15 de mayo del corriente año, para definir las AUTORIDADES UNIPERSONALES y los/as representantes para integrar el H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA por el claustro de Estudiantes.

Realizado el mismo, arroja los resultados provisorios que obran en la planilla embebida, que como Anexo con siete (7) fojas, forma parte de la presente (IF-2025- 353657-UNC-SHCD#FP).

Habiéndose efectuado el conteo total provisorio, la Junta Electoral realiza la ponderación de votos positivos válidamente emitidos, aplicando la ecuación establecida en el Art. 88° del Reglamento Electoral (OHCS-2018-11-E-UNC- REC y sus modif.), resultando que ninguna fórmula supera el 40% de la ponderación de los votos positivos válidamente emitidos, se llama a segunda votación en quince (15) días hábiles entre las dos fórmulas con mayores porcentajes de ponderación, a saber: 1) Lista N° 10 "NUEVA CONCERTACION AVANZAR" Fórmula: Irueste Paula Gabriela – Brussino, Silvina Alejandra con el 36,40% y 2) Lista N° 16 "SYNTHESIS" Fórmula Pereno Germán Leandro – Clark Carmen Gloria con el 35,88%.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.

JUNTA ELECTORAL FACULTAD DE PSICOLOGÍA

